

Quito, julio 30 de 2018

## BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-047-2018

### El Consejo Nacional de Competencias sesionó en Santa Elena

El pleno del Consejo Nacional de Competencias (CNC) sesionó el pasado viernes 27 de julio, en el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, con el objetivo de analizar el proyecto de reglamento de Mancomunidades y Consorcios para los GAD y los resultados de la evaluación de mancomunidades y consorcios; así como, la estrategia de intervención diferenciada de fortalecimiento institucional. En la cita, además, se dio a conocer el Plan de Fortalecimiento Institucional para el desarrollo de actividades turísticas y los resultados obtenidos en la “Feria de Centros de Revisión Técnica Vehicular”, que se cumplió en abril de este año.

Durante la sesión estuvieron presentes el secretario nacional de Planificación y Desarrollo, José Augusto Briones, quien preside el CNC; el representante de los GAD provinciales, Santiago Correa; el representante de los GAD municipales, Lenin Lara, quien lo hizo via Skipe; la representante de los GAD parroquiales rurales, Luz Marina Vera; y la secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Competencias, María Caridad Vázquez.

Durante el encuentro, el titular de Senplades y presidente del CNC, señaló que uno de los mayores desafíos que existen a nivel territorial es “mejorar el servicio que recibe el ciudadano, para lo cual es importante la articulación entre el Ejecutivo y los gobiernos autónomos descentralizados GAD”.




Con respecto a la evaluación que se realizó a los consorcios y mancomunidades, José Augusto Briones señaló que, existen lecciones aprendidas sobre el estado de ejecución de las competencias; se concluyó que las mancomunidades que solo ejecutan una competencia específica tienen más éxito que las que manejan varias competencias a la vez. “No es un tema normativo, no es un tema de recursos, es un tema de gestión”, destacó.

Por su parte, la subsecretaria de Planificación Territorial de Senplades, Ameli Torres, señaló que “garantizar o sostener la mancomunidad no pasa solo por un tema de recursos económicos, sino también de contar con personal capacitado, de las herramientas disponibles, entre otros aspectos”.

Con relación a la labor que cumple el CNC, el secretario de Senplades resaltó el trabajo que cumple referente a “crear y fortalecer las capacidades en los niveles locales”. Al respecto, la secretaria del Consejo, María Caridad Vásquez, destacó el nuevo rol de la institución ya que se ha dado un giro para “apoyar, fortalecer e incentivar el mancomunamiento en algunas competencias, sobre todo, en cantones que son muy pequeños, que no tienen recursos y que es fundamental que tengan una integralidad”.

En la sesión también se aprobó la realización del Foro “Descentralización y Autonomía en el Ecuador: lecciones aprendidas y desafíos”, para lo cual Senplades aportará con los expositores internacionales.



 [www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)  
 [info@competencias.gob.ec](mailto:info@competencias.gob.ec)  
 [@competenciasnc](https://twitter.com/competenciasnc)

**Más información en:**

Dirección de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Competencias  
(02)-250-0053 / ext. 228

[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)

[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)

